

**222 00****Secretaría de Pesca y Acuicultura****\$ 62,927,129.68****Elementos Estratégicos Institucionales****Misión**

Promover el desarrollo sustentable del sector pesquero, instrumentando acciones que permitan mejorar las diferentes fases de la cadena productiva, producción, transformación y comercialización de los productos y promoviendo la creación de nuevas pesquerías con amplias posibilidades de mercado, que refleje incrementos en el nivel de ingreso y bienestar de todos los pescadores y sus familias.

Visión

Ser un sector pesquero productivo que trabaje con calidad y eficiencia y que promueva el cambio de actitud y una mejor organización y conciencia de los pescadores hacia una pesca responsable, aprovechamiento de manera racional el potencial productivo de cada región, manteniendo los niveles de captura por concepto de extracción e incrementando los volúmenes a través de técnicas de acuicultura.

No. de objetivo	Objetivos Estratégicos del Organismo Público	Clave Alineación
01	Incrementar la calidad y cantidad de los productos pesqueros, a través de la acuicultura proyectando a esta como una actividad de alta rentabilidad económica, generadora de empleos ingresos y alimentos.	5311 P06
02	Promover el ordenamiento y planificación territorial de las actividades pesqueras, con acciones de inspección y vigilancia, así como de diagnóstico del esfuerzo pesquero.	5311 P02
03	Propiciar el incremento en la rentabilidad económica y social del sector pesquero y acuícola.	51A1 P01
04	Aprovechar integralmente las especies comerciales mediante la creación y modernización de la planta productiva pesquera.	51A1 P01
05	Desarrollar la acuicultura rural como una actividad prioritaria generadora de mejores ingresos y de alimentos con valor nutricional.	51A1 P08



No. O. E.	Dimensión	Nombre del Indicador del Objetivo Estratégico	Meta 2007 %
01	Cobertura	Sostener la producción acuícola y piscícola.	100.00%
02	Cobertura	Disminuir los ilícitos de acuicultura y pesca.	72.00%
03	Cobertura	Mejorar los canales de intercomunicación lagunaria.	100.00%
04	Cobertura	Incrementar la acuicultura social del camarón.	100.00%
05	Cobertura	Mejorar el desempeño de las organizaciones pesqueras.	62.89%

Beneficiarios*												
Género		Zona		Población				Marginal				
Tipo	Total	Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Inmigrante	Otros	MA	A	M	B	MA
Gran Total Beneficiario	62,927.13	0.00	62,927.13	62,927.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	62,927.13	0.00	0.00
Familia												
Femenino	3,684.27	0.00	3,684.27	3,684.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,684.27	0.00	0.00
Masculino	3,176.81	0.00	3,176.81	3,176.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,176.81	0.00	0.00
Pescador												
Femenino	212.82	0.00	212.82	212.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	212.82	0.00	0.00
Masculino	35,664.91	0.00	35,664.91	35,664.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,664.91	0.00	0.00
Servidor público												
Femenino	4,177.77	0.00	4,177.77	4,177.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,177.77	0.00	0.00
Masculino	15,051.54	0.00	15,051.54	15,051.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,051.54	0.00	0.00
Trabajador												
Femenino	301.78	0.00	301.78	301.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	301.78	0.00	0.00
Masculino	657.22	0.00	657.22	657.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	657.22	0.00	0.00

* Cantidades expresadas en miles de pesos.



Vinculación con el Plan

Eje	Grupo	No. De Objetivo	Objetivos del Plan
5	1	A1	Desarrollo económico Infraestructura e impulso a la producción Impulsar el desarrollo económico para mejorar las condiciones de vida de la población.
	3	11	Sector primario Desarrollar el sector primario como un proceso integral que haga compatible la producción con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Clave Línea Estratégica	Líneas Estratégicas del Plan	Clave Alineación
5	Desarrollo económico	
1	Infraestructura e impulso a la producción	
06	Se creará un programa de rehabilitación y aprovechamiento de la infraestructura ociosa.	51A1
06	Se creará un programa de rehabilitación y aprovechamiento de la infraestructura ociosa.	51A1
06	Se creará un programa de rehabilitación y aprovechamiento de la infraestructura ociosa.	51A1
3	Sector primario	
10	Se desarrollarán programas de fomento agropecuario, silvícola y pesquero que, a partir de un aprove	5311
13	Se fomentará entre los sectores productivos una cultura de protección a la naturaleza y respeto a la	5311

Clave	Descripción de Políticas Transversales	100%
RN	Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales	100.00



Programa Sectorial

Programa	No. Obj.	Objetivos	Clave Alineación
P	01	Programa de Pesca Fortalecer la actividad pesquera en aguas costeras e interiores.	51A1
	02	Promover, propiciar y garantizar la certeza jurídica y la paz social en el desarrollo de la actividad pesquera y acuícola.	5311
	06	Fomentar la acuicultura rural como una actividad prioritaria generadora de alimentos de alto valor nutricional y de bajo costo.	5311
	08	Incrementar la calidad y cantidad de los productos pesqueros, proyectando a ésta como una actividad de alta rentabilidad económica, generadora de empleos, ingresos y alimentos.	51A1

Información Financiera y Funcional

F	SF	Descripción	Funciones	Subfunciones
L		Desarrollo Agropecuario y Pesca	\$62,927,129.68	
	G	Pesca y Acuicultura		\$62,927,129.68
			\$62,927,129.68	Presupuesto Total



Poder Ejecutivo
222 00 Secretaría de Pesca y Acuicultura

Objetivo Estratégico	Líneas de Acción de cada Objetivo Estratégico del Organismo Público
1. Incrementar la calidad y cantidad de los productos pesqueros a través de la acuicultura, proyectando a ésta como una actividad de alta rentabilidad económica, generadora de empleos, ingresos y alimentos.	<ul style="list-style-type: none"> ✍ Operar el Centro Estatal para el Desarrollo de la Acuicultura. ✍ Generar y transferir nuevas tecnologías de producción acuícola. ✍ Instalar corrales de camarón en los sistemas lagunarios estuarinos. ✍ Instalar jaulas flotantes para el cultivo de tilapia en aguas interiores
2. Promover el ordenamiento y planificación territorial de las actividades pesqueras, con acciones de inspección y vigilancia, así como de diagnóstico del esfuerzo pesquero.	<ul style="list-style-type: none"> ✍ Coordinar acciones con la federación para el ordenamiento pesquero. ✍ Realizar recorridos de inspección y vigilancia en lagunas estuarinas y aguas continentales para evitar la pesca y comercialización ilícita. ✍ Continuar con el proceso de regularización de embarcaciones pesqueras.
3. Propiciar el incremento en la rentabilidad económica y social del sector pesquero y acuícola.	<ul style="list-style-type: none"> ✍ Otorgar financiamiento para proyectos de comercialización y procesamiento de productos pesqueros. ✍ Capacitar y asesorar a los pescadores en aspectos de comercialización y conservación de sus productos. ✍ Integrar programas y proyectos de desarrollo de la pesca y la acuicultura. ✍ Realizar cursos de capacitación en aspectos técnico-operativos, administrativos y contables, legales y en formulación de proyectos productivos. ✍ Capacitar y otorgar asistencia técnica a los pescadores en el manejo adecuado de las obras de acuicultura social (bordería rústica y corrales de camarón y escama).
4. Aprovechar integralmente las especies comerciales mediante la creación y modernización de la planta productiva pesquera.	<ul style="list-style-type: none"> ✍ Realizar obras de rehabilitación de dragados en canales de intercomunicación. ✍ Promover ante la federación proyectos de dragado de los sistemas lagunarios estuarinos. ✍ Mantener en buen estado de funcionamiento la draga marina. ✍ Realizar estudios y proyectos de infraestructura pesquera enfocados a la acuicultura social.
5. Desarrollar la acuicultura rural como una actividad prioritaria generadora de mejores ingresos y de alimentos con valor nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> ✍ Capacitar y dar asistencia técnica en piscicultura rural a las familias campesinas. ✍ Promover y asesorar en la construcción de estanques rústicos ✍ Continuar con la reorganización y regularización de las sociedades cooperativas pesqueras. ✍ Implementar talleres de planeación participativa. ✍ Producir y sembrar crías de tilapia y especies nativas en grandes embalses y lagunas naturales



Políticas Transversales

Aprovechamiento Sustentable de los recursos Naturales.

Dentro de las principales líneas de acción de este Organismo destaca el ordenamiento pesquero, mediante el cual se busca concientizar al pescador en el aprovechamiento racional del recurso, mediante acciones de inspección y vigilancia, capacitación, asistencia técnica y promoviendo el uso de equipos y artes de pesca permitidos por la Ley que rige el desarrollo de la actividad.

Información Financiera y Funcional

Gasto por Tipo de Proyecto

Proyectos	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Subtotal	%
Total	36,036,000.00	26,891,129.68	62,927,129.68	100.00
Institucionales (PI)	36,036,000.00	-	36,036,000.00	57.27
Inversión (PK)	-	26,891,129.68	26,891,129.68	42.73

Actividades Sustantivas y Metas 2007

L DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESCA G PESCA Y ACUICULTURA

Se continuará con el ordenamiento y regulación pesquera, como una de las prioridades de mayor importancia de la actual política de desarrollo de la actividad, desde el punto de vista económico, social y político. Dentro de este proceso se canaliza la atención a las organizaciones sociales, mediante líneas de apoyo dirigidas a la depuración de socios y actualización de padrones y cambio de figuras organizativas, así como a la capacitación para el mejoramiento de sus procesos productivos, para sensibilizar y unificar a las cooperativas y federaciones existentes.

Se ejecutarán acciones a través del proyecto "Fomento a la Organización Social para el Desarrollo del Sector Pesquero", para consolidar y reformar las actividades que realizan las diversas organizaciones de pescadores de la entidad, para promover e impulsar la organización social y la armonía de las relaciones humanas y productivas; para lo cual se consideran recursos por 1 millón 145 mil pesos, para atender a 10,200 pescadores.

Continuaremos con el proyecto de "Vigilancia Pesquera", con miras a proteger y preservar los recursos pesqueros y acuícolas existentes, proyectándose realizar 528 recorridos de vigilancia en todas las zonas de pesca, con un presupuesto de inversión de 1 millón 455 mil 076 pesos, beneficiando a 13,007 pescadores.

Las acciones de capacitación y asistencia técnica están orientadas a lograr que todas las organizaciones productivas del sector pesquero y acuícola, operen mediante administraciones empresariales modernas,



transparentes, estables y más productivas. Para ello se le asignan recursos por 1 millón 815 mil pesos, lo que permitirá realizar 75 cursos de capacitación, se otorgarán 415 asistencias técnicas enfocadas a un mejor manejo de la infraestructura productiva pesquera en beneficio de 9,517 pescadores.

Para fortalecer la acuicultura social con fines comerciales, con una inversión de 885 mil pesos se dará continuidad al proyecto “Seguimiento Técnico a Corrales de Manejo Camaronero”, cuyo objetivo es el de elevar los rendimientos productivos en los sistemas lagunarios estuarinos, se le dará el seguimiento a los 35 corrales establecidos, con los que se verán beneficiados 5,319 pescadores.

Actualmente existe un respeto hacia los recursos al apegarse a los periodos de pesca y al uso de artes y equipos de pesca permitidos. Por lo que durante el 2007, continuaremos estimulando a los pescadores, otorgando 71 subsidios para la adquisición de artes de pesca, en sustitución de aquéllas que están en mal estado pero que son de uso permitido por la ley; con una inversión de 500 mil pesos en beneficio de 650 pescadores; así también se dará continuidad al programa de Reposición de Embarcaciones, para la reposición de 58 cayucos con un presupuesto de 500 mil pesos.

Con una inversión de 5 millones 019 mil 236 pesos, se continúa con la operación del Centro de Estatal de Acuicultura Chiapas, cuyo objetivo es contar con áreas de investigación científica y tecnológica que permita generar tecnologías de punta aplicables a la zona, previéndose como meta central del proyecto la realización de 8 eventos de ciclos larvarios para la producción de postlarvas de camarón, 5 opiniones técnicas y 5 cursos para beneficiar a 6,152 pescadores.

Con una inversión de 4 millones 174 mil 650 pesos, continua la operación de los Centros de Producción y Fomento Piscícola: “Malpaso, El Norte, Catazajá y El Soconusco, Selva”, cuyo objetivo es producir 17 millones de crías de peces de líneas genéticas mejoradas, para distribución y siembra en los grandes embalses, bordos, jagüeyes y estanques, a fin de proporcionar alternativas de alimentación en comunidades rurales y sostener el potencial acuícola de las pesquerías de los grandes embalses.

Así también con una inversión de 874 mil 257 pesos, a través del proyecto Extensionismo Acuícola se realizarán 700 asistencias técnicas para la siembra de crías en estanques rústicos impermeabilizados, para el cultivo de mojarra tilapia con fines de autoconsumo y de comercialización, para beneficiar a 2,300 productores.

La infraestructura productiva pesquera cuyo objetivo es diversificar y fortalecer los índices de producción, permitirá mejorar los niveles de captura de las distintas especies. Con una inversión de 3 millones 687 mil 138 pesos se implementarán acciones para la: “Construcción del Canal Perimetral y Bordo en la Laguna Zona de Topón” considerándose una meta global de 4,720 metros lineales. Así también se consideran 550 mil pesos para la “Rehabilitación del Canal de Acceso el Fortín”, en una superficie de 440 metros lineales, beneficiando a 102 pescadores.

Con una inversión de 1 millón 539 mil 041 pesos se considera la “Rehabilitación del Canal Perimetral y Bordería en el Playudo”, para aprovechar el potencial de áreas que poseen las condiciones naturales apropiadas para el desarrollo de las actividades, se contempla una meta de 2,254 metros lineales, y con un presupuesto de 150 mil pesos se considera un “Estudio de Manifiesto de Impacto Ambiental para la Rehabilitación de Canales y Bordería del Estero Cajón de la Vaca en Ceniceros”, y para seguir mejorando los procesos de producción de mojarra tilapia por la demanda de crías, con un presupuesto de 2 millones 50 mil pesos, se programa la “Ampliación del Centro Piscícola Catazajá”, y con una inversión de 345 mil pesos se esta proponiendo la Ampliación y Remodelación del Domicilio Social de la SSCP Luís Espinoza.

Para la divulgación de los programas y acciones de la Secretaría se propone una inversión de 500 mil pesos; se considera una inversión de 285 mil 300 pesos para el mantenimiento a la draga marina La Chiapaneca y para la realización de 12 Estudios Técnicos para Proyectos Acuicolas y Pesqueros se programa un monto de 780 mil pesos, con recursos PEMEX se prevé una inversión para proyectos en la zona norte del Estado por un monto de 638 mil 94 pesos.



Proyectos y/o Procesos Relevantes

Nombre de Proyecto	Costo del Proyecto	Tipo de Proyecto
Centro Piscícola Malpaso	\$ 736,200.00	Inversión

Objetivos del Proyecto	N° Objetivo Estratégico
1. Promover la piscicultura rural con fines de autoconsumo y comercialización, mediante el aprovechamiento de los grandes embalses, lagunas naturales y artificiales, bordos, estanques, y jagüeyes, donde se puedan realizar las prácticas piscícolas.	5311-P06-01

Nombre de Proyecto	Costo del Proyecto	Tipo de Proyecto
Centro Piscícola Soconusco	\$ 812,000.00	Inversión

Objetivos del Proyecto	N° Objetivo Estratégico
1. Promover la piscicultura rural con fines de autoconsumo y comercialización, mediante el aprovechamiento de los grandes embalses, lagunas naturales y artificiales, bordos, estanques, y jagüeyes, donde se puedan realizar las prácticas piscícolas.	5311-P06-01

Nombre de Proyecto	Costo del Proyecto	Tipo de Proyecto
Centro Piscícola El Norte	\$ 776,450.00	Inversión

Objetivos del Proyecto	N° Objetivo Estratégico
1. Promover la piscicultura rural con fines de autoconsumo y comercialización, mediante el aprovechamiento de los grandes embalses, lagunas naturales y artificiales, bordos, estanques, y jagüeyes, donde se puedan realizar las prácticas piscícolas.	5311-P06-01

Nombre de Proyecto	Costo del Proyecto	Tipo de Proyecto
Centro Piscícola Catazajá	\$ 3,250,000.00	Inversión

Objetivos del Proyecto	N° Objetivo Estratégico
1. Promover la piscicultura rural con fines de autoconsumo y comercialización, mediante el aprovechamiento de los grandes embalses, lagunas naturales y artificiales, bordos, estanques, y jagüeyes, donde se puedan realizar las prácticas piscícolas.	5311-P06-01



Nombre de Proyecto	Costo del Proyecto	Tipo de Proyecto
Seguimiento Técnico a Corrales de Manejo Camaronero	\$ 885,000.00	Inversión

Objetivos del Proyecto	N° Objetivo Estratégico
1. Fortalecer el aprovechamiento sustentable en áreas del sistema lagunario para el cultivo extensivo del camarón.	51A1-P01-03

Nombre de Proyecto	Costo del Proyecto	Tipo de Proyecto
Extensionismo Acuícola	\$ 874,257.00	Inversión

Objetivos del Proyecto	N° Objetivo Estratégico
1. Impulsar y promover la acuicultura social y comercial mediante la implementación de sistemas de cultivo extensivos e intensivos de peces, y el otorgamiento de asistencias técnicas que permitan el desarrollo de la acuicultura.	5311-P06-01

Nombre de Proyecto	Costo del Proyecto	Tipo de Proyecto
Reposición de Artes de Pesca como Estímulo a la Pesca Responsable	\$ 500,000.00	Inversión

Objetivos del Proyecto	N° Objetivo Estratégico
1. Promover el ordenamiento y planificación territorial de las actividades pesqueras, con acciones de inspección y vigilancia así como el diagnóstico del esfuerzo pesquero.	5311-P02-02

Nombre de Proyecto	Costo del Proyecto	Tipo de Proyecto
Vigilancia Pesquera	\$ 1,455,076.00	Inversión

Objetivos del Proyecto	N° Objetivo Estratégico
1. Garantizar el cumplimiento de las leyes y normas en materia pesquera, acuícola y marítima a través de acciones de vigilancia y del fomento hacia una pesca responsable.	5311-P02-02



Nombre de Proyecto	Costo del Proyecto	Tipo de Proyecto
Construcción de Canal Perimetral y Bordo en la Zona de Topón	\$ 3,687,138.00	Inversión

Objetivos del Proyecto	N° Objetivo Estratégico
1. Aprovechar las zonas acuícolas para incorporarlas a la productividad facilitando el arribo de post-larvas de camarón y otras especies comerciales para incrementar los volúmenes de producción, mediante el cultivo en áreas controladas.	51A1-P08-05

Nombre de Proyecto	Costo del Proyecto	Tipo de Proyecto
Rehabilitación del Canal Perimetral y Bordería en el Playudo	\$ 1,539,041.00	Inversión

Objetivos del Proyecto	N° Objetivo Estratégico
1. Aprovechar las zonas acuícolas de canal para incorporarlas a la productividad incrementando su potencial pesquero	51A1-P01-03

Sinopsis de Actividades y Resultados, Obtenidos al Cierre de los Ejercicios 2001-2005

L DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESCA

G PESCA Y ACUICULTURA

1. Acuicultura Social. Con la finalidad de fomentar la acuicultura en las zonas indígenas y rurales y mejorar los niveles de producción pesquera, en el 2001, se fomenta la piscicultura rural y se le ha dado continuidad a la acuicultura rural, con la producción de 79.50 millones de alevines en los centros de producción para su siembra en los sistemas lagunarios, embalses, bordos, jagüeyes y estanques.

En el 2005 continúa el impulso de la piscicultura rural y se producen 17.25 millones de alevines para el repoblamiento de los grandes embalses y siembra en estanques rústicos, a través del proyecto de extensionismo acuícola.

Con el propósito de fortalecer los niveles de producción pesquera y acuícola, se inició con la impartición de 550 asesorías y asistencias técnicas, para introducir el cultivo semi-intensivo de tilapia a través de encierros experimentales y en jaulas flotantes con la finalidad de elevar la producción pesquera en los canales de los sistemas lagunarios.

Se realizaron 150 análisis para la detección de marea roja y 22 eventos larvarios para la producción de post larvas de camarón, con las cuales se han logrado sembrar alrededor de 16 mil hectáreas, por lo que se han construido 35 encierros camaroneros para fortalecer el aprovechamiento sustentable en áreas de los sistemas lagunarios estuarinos. Este método de cultivo, permite la engorda de camarón en forma natural, sin alimentación y con suministro de agua a través de las mareas, así también se impartieron 47 cursos sobre el ciclo larvario del camarón, a las instituciones educativas y a las organizaciones pesqueras interesadas, se dotó a pescadores con lanchas, motores, kit de seguridad y equipo para la pesca de mediana altura, como



base para el cambio de la cultura del pescador hacia prácticas novedosas que impacten en el corto plazo en los niveles de producción, se construyeron 130 estanques rústicos e impermeabilizados, enfocados al cultivo y engorda de mojarra tilapia hormonada en las regiones Istmo Costa, Soconusco y Frailesca. Con estas acciones se ha fortalecido e impulsado la producción pesquera en el estado como una fuente generadora de alimento de alta calidad nutricional y para mejorar el ingreso económico familiar con la venta del producto.

2. Ordenamiento Pesquero. Un aspecto fundamental ha sido el de fortalecer a las organizaciones del sector pesquero, por lo que se han proporcionado 359 cursos, 1,708 asistencias técnicas, 75 talleres de diagnósticos y evaluativos, 44 de planeación y 1,004 asesorías a organizaciones con problemas de organización, como actividad preponderante para combatir la pesca ilícita se han realizado 2,057 recorridos de vigilancia pesquera en los sistemas lagunarios estuarinos, litoral, embalses, lagunas y ríos del estado de Chiapas, con la finalidad de verificar que los que realizan la pesca cuenten con permiso, concesión y/o autorización correspondiente otorgados por la dependencia normativa, y se apeguen al uso de artes y equipos de pesca autorizados y se matricularon 2,356 embarcaciones, para seguir coadyuvando al ordenamiento y regulación del sector pesquero en el Estado, se han otorgado subsidios a las organizaciones pesqueras beneficiadas para la compra de paños de mallas para la confección de artes de pesca autorizados tales como redes de enmalle escameras o agalleras, consideradas en sus permisos y concesiones de acuerdo a los criterios establecidos en la Carta Nacional Pesquera para cada especie objetivo de captura, o bien en acuerdos intercooperativos de administración de sistemas lagunarios, que permiten regular la actividad en los diferentes cuerpos de agua de la entidad de manera gradual y de acuerdo a las necesidades del sector y para proporcionar mayor seguridad a los pescadores en el proceso de captura de la actividad pesquera y a la vez propiciar un incremento en la producción y como consecuencia alcanzar un mejor nivel de vida para sus familias, se ha beneficiado con 778 embarcaciones menores y 10 motores fuera de borda, como estímulo a los pescadores que realizan sus actividades de manera responsable.

En el 2005, se crea un proyecto dirigido a las organizaciones pesqueras afectadas por el huracán Stan, con lo que se otorgaron 18 apoyos para proveer de subsidios para capital de trabajo a las organizaciones pesqueras para que estas pudieran desarrollar proyectos productivos, y como parte de un proceso dirigido a aplicar el esfuerzo pesquero de manera responsable, armónica y amigable con el entorno se identificaron a organizaciones pesqueras que siendo permisionarios de la pesca comercial de escama y tiburón, no cuentan con los equipos necesarios y apropiados para realizar la explotación del recurso y en algunos casos carecen de ellos, por lo que se proporcionaron 46 subsidios para la adquisición de 7 video sondas, 8 navegadores, 1 repetidor de radiocomunicación, 15 radios portátiles, 7 lanchas W-2 y 7 motores fuera de borda de 75 HP.

3. Comercialización e Industrialización. Se han construido los “Centro de Acopio y Comercialización con Red de Frío Catazajá y de Huizachal, y posteriormente se realizó la “Construcción del Centro de Acopio con Red de Frío Zapata”, orientados a fortalecer la comercialización de los productos pesqueros, se apoyó económicamente con gastos de avituallamiento y combustible a 9 embarcaciones de altura, a los pescadores de Acapetahua, Mapastepec, Arriaga, Tonalá y Suchiata, se otorgaron 9 vehículos y equipos de refrigeración, para el transporte de sus productos al mercado y para la adquisición de 4 lanchas y motores F.B con el objeto de dinamizar y fortalecer las redes de comercialización de los productos pesqueros. Se ha dotado a los pescadores con medios e instrumentos de acopio y conservación para sus productos, a la par de iniciar el proceso de capacitación para convertir a los productores en comercializadores. Se logró proveer de financiamientos para capital de trabajo a las organizaciones pesqueras, con el propósito de acopiar y comercializar los productos pesqueros y así evitar en gran medida el intermediarismo.

En el año 2005 se implementa el proyecto Fomento al Ahorro como Estímulo a la Pesca Responsable, con la finalidad de fomentar la cultura del ahorro en los pescadores de aquellas organizaciones pesqueras legalmente constituidas y que demuestran un nivel de organización que les permite tener la capacidad de ahorro con una institución creada para ese fin, con lo que se apertura un total de 856 cuentas de ahorro para un igual número de beneficiados.

4. Infraestructura Pesquera. Se han realizado 47 estudios para levantamiento de datos en campo como topografía, batimetría del sitio, trazo de poligonales abiertas y cerradas, nivelación de perfiles del terreno natural, secciones transversales diseñando las características técnicas del proyecto y cuantificación de volúmenes de obra y presupuesto, se realizan los servicios de mantenimiento preventivo a motores de



combustión interna e hidráulicos a la Draga Marina la Chiapaneca, se implementaron acciones de dragado y desazolve en 534,971 metros cúbicos con el “Dragado de Canal las Tazajeras”; 400 hectáreas de “Construcción de Bordería Rústica Pijijiapan” y la rehabilitación de 840 metros lineales del “Dragado del Canal Punta Flor” en Arriaga, lo que permite un mejor desplazamiento de las embarcaciones y desembarque de los productos pesqueros.

Posteriormente se rehabilitan los Centro de Producción Piscícola Maya y Lacandona”, se realiza una obra de : “Rehabilitación de Bordería Rustica Pijijiapan, Buenavista” y 1,411 metros lineales de “Rehabilitación de Dragado de Canal la Gloria” se amplió y rehabilitó la infraestructura de los “Centros de Acopio con Red de Frío Huizachal y Emiliano Zapata, en el 2004 destaca la obra de: 1,100 metros lineales de “Dragado de Rehabilitación del Canal las Brisas Lagunas Carretas”, y 1,592 metros lineales de “Rehabilitación del Canal la Línea Mar Muerto”, y se rehabilita el Centro de Producción y Fomento Piscícola Florencio Jiménez” se han elaborado estudios de manifiesto de impacto ambiental, así también se realizó la construcción del canal perimetral y estructura de concreto para el control de mareas, se construyó una planta de emergencia en el centro de acopio de Huizachal.

En el 2005 se ejecutan las obras de Dragado de 102,539 metros cúbicos deL Canal Perimetral en la Zona de Madresalito, en el municipio de Pijijiapan; Rehabilitación de 47,280 metros cúbicos del Canal la Línea Mar Muerto en su 2ª etapa; Rehabilitación de 28,882.78 metros cúbicos de Marisma para la Acuicultura y Pesca en la Pampa Felipito, ambos del municipio de Arriaga; y en el municipio de Acapetahua, el Dragado de 47,633 metros cúbicos del Canal de Acceso Río Arriba el Riito y limpieza de 220 metros lineales de estero natural, que permitirá a los pescadores un mejor desplazamiento de sus embarcaciones y el desembarque de los productos de la pesca, se realiza un estudios de manifiesto de impacto ambiental para la rehabilitación de canal y bordería en la Pululera, se rehabilitan 80 M. L. del centro piscícola Santa Ana y se construyen 4 estanques.

Sinopsis de Actividades y Resultados, Proyectados al Cierre del Ejercicio 2006

L DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESCA

G PESCA Y ACUICULTURA

Se realizarán 528 recorridos, así como acciones de denuncias de ilícitos ante la CONAPESCA, para su intervención en el ordenamiento y regulación pesquera, en un programa permanente de inspección y vigilancia pesquera.

Se beneficiarán a 2,268 pescadores de bajos recursos económicos con la reposición de 360 cayucos y 64 subsidios para la adquisición de malla con la que se confeccionarán artes de pesca, en sustitución de aquellas que están en mal estado pero que son de uso permitido por la ley, y para seguir fomentando la cultura del ahorro, se consideran subsidios para la apertura de 1,360 cuentas de ahorro con lo que se beneficiarán a igual número de pescadores, además se contemplan apoyos para la adquisición 4 lanchas W 23; 8 motores de 8 HP; 14 de 15 HP; 3 Congeladores, 2 Motores de 75 HP; 2 Motores de 40 HP. Estos apoyos son destinados a pescadores de mediana altura que fueron afectados por el Huracán Stan y como un estímulo a los pescadores que se involucran en las acciones de reordenamiento pesquero.

En seguimiento a las actividades de repoblamiento a las pesquerías de grandes embalses se tiene proyectado la producción de 17.5 millones de crías de tilapia, carpa y especies nativas en los 6 Centros Piscícolas y la construcción del pozo profundo y ampliación en las instalaciones del Centro Piscícola del Soconusco

Se tiene considerado para este año la construcción de 30 jaulas para el cultivo y engorda de la mojarra tilapia, y la siembra de 1 millón 750 mil crías y 700 asistencias técnicas para el cultivo en estanques rústicos con impermeabilizante.



A través de los proyectos de organización social y asistencia técnica, se impartirán 75 cursos y 434 asistencias técnicas, 251 asesorías, 89 asambleas, 18 gestorías a organizaciones pesqueras, permitiendo la consolidación de las acciones considerados en los ejes prioritarios.

Las tendencias actuales de la pesca y las amplias posibilidades y resultados positivos que se están obteniendo en el desarrollo de la acuicultura comercial, requieren orden en las actividades pesqueras y de cultivo para transitar hacia un escenario en que se desarrollen con sentido de equidad, competitividad y sustentabilidad.

Incrementar la producción de camarón requiere de la continuación en la instalación de infraestructura de tipo artesanal en apoyo al sector social, con la finalidad de seguir impulsando la acuicultura social de camarón y la investigación, en los sistemas lagunarios estuarinos en el presente año se realizará la construcción de 8 encierros camaroneros y se le dará el seguimiento a 33 ya construidos.

Como sustento de la acuicultura social, el Centro Estatal para el Desarrollo de la Acuicultura, tiene programado 8 ciclos larvarios para la producción y abasto de postlarvas de camarón para su siembra en los corrales de cultivo y 5 cursos sobre los ciclos larvarios.

Se seguirá apoyando a las organizaciones pesqueras que realicen sus actividades de pesca de mediana altura, proporcionándoles 6 subsidios para equipos de pesca y a los pescadores afectados por el huracán Stan se le beneficiará con 26 subsidios para la adquisición de 4 lanchas W-25, 8 motores de 8 H.P. 14 de 15 HP., 2 de 40 H P. y 2 de 75 H P.

En infraestructura se llevará a cabo la Rehabilitación de 3,884 metros lineales del Canal Perimetral y Bordería en Lagunas la Pululera y San Abraham del municipio de Acapetahua; Rehabilitación de 330.05 metros lineales del Canal de Acceso y Darsena en la Polka; del municipio de Tonalá; rehabilitación de 25,719.02 metros cúbicos de marisma en Playa Cochi; 14,314 metros cúbicos de Marisma para la Acuicultura y Pesca en la Pampa Felipito 2, ambos del municipio de Arriaga; y la rehabilitación 9,600 metros cúbicos de estructura de control de agua para encierro rústico en Topón en el municipio de Pijijiapan. Permitiendo con estas acciones mejorar el traslado de los pescadores con sus productos a sus zonas de desembarque. Además se considera la construcción de un pozo profundo y ampliación de la red eléctrica en el centro piscícola soconusco. Así también se considera realizar la supervisión de las obra de dragado del canal de Manguito Mojarras en el municipio de Tonalá, y dragado de mantenimiento de canales interiores de Lagunas Cerritos en Acapetahua

Se realizarán 12 estudios topográficos para la dictaminación de viabilidad de obras posteriores y uno de manifiesto de Impacto Ambiental para la rehabilitación de canal y bordería.